

La Dirección General Marítima incrementa controles en playas y embarcadero para recibir temporada alta



Reproducir Detener

En el marco de la temporada vacacional de Semana Santa, la Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Tumaco, intensifica controles de seguimiento y verificación en playas y embarcadero de la jurisdicción, con el fin de atender y recibir a propios y turistas en esta región del país.

Con el propósito de reforzar la seguridad integral marítima, se han dispuesto varias fases de trabajo, las cuales contemplan inspecciones, recorridos y reuniones con las autoridades civiles y militares del distrito, así como también, con el gremio marítimo y la comunidad, con el fin de escuchar sus necesidades y propender por el fortalecimiento de las condiciones de seguridad ofrecidas a los turistas que arriban a la jurisdicción.

De esta forma, Dimar lidera campañas en el embarcadero autorizado "Residencias", con el fin de concientizar a motoristas sobre la importancia de contar con los documentos necesarios para la navegación, así como verificar el óptimo estado de las embarcaciones y exigir el porte de los elementos básicos de seguridad, tales como: balde y bichero, remos, aros y chalecos salvavidas, extintor, botiquín de primeros auxilios y equipo de comunicaciones.

Mediante estas inspecciones, la Dirección General Marítima recuerda a los turistas la correcta disposición de chalecos salvavidas durante el desplazamiento de la motonave, igualmente, el adecuado uso de elementos de bioseguridad en marco de la emergencia sanitaria.

La Capitanía de Puerto de Tumaco ha implementado otras acciones que refuerzan los preparativos previos a Semana Santa, los cuales contemplan operativos de pre-temporada a las playas el Morro, el Bajito y Bocagrande, para verificar el correcto ordenamiento y zonificación de estos espacios, identificando las zonas de bañistas, de reposo, de tránsito de motonaves y de embarco y desembarco de personas que practican actividades de deportes náuticos como el "gusanito", así como también, las áreas restringidas por intensa marea.

Asimismo, en articulación con la Alcaldía Distrital, la Policía Nacional y Unidades de Guardacostas de la Armada de Colombia, se verifica que, en kioscos, restaurantes y hoteles, implementen correctamente elementos de bioseguridad, así como también, el porte del carné que identifica a los prestadores de servicios.

La Dirección General Marítima continuará realizando controles en playas y embarcadero de la jurisdicción, con el propósito de garantizar la seguridad en la navegación, la protección de la vida

humana en el mar y el medio marino, y el disfrute de propios y visitantes sin contratiempos.